



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CANDELARIA**

2024-2027

CANDELARIA, CAMPECHE



Candelaria, Camp. A 26 del mes de junio del 2025
Oficio Número: SMDIF/DG24-27/179
Asunto: Contestación al Oficio ASE/DAD/197/2025

Auditora Superior del Estado de Campeche.

Presente:

Por medio de la presente, quien suscribe, Lic. Janeth Alejandra Gutiérrez Valle, en mi carácter de representante de la Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, y en atención al Oficio número ASE/DAD/197/2025 relativo al "Requerimiento de Información y Documentación para la práctica de auditoría mediante Revisión de Gabinete", me permito informar lo siguiente:

con respecto al punto 36 se menciona lo siguiente:

- No se realizaron adjudicaciones de bienes y servicios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, mediante la modalidad de invitación a cuando menos tres proveedores, conforme a los montos establecidos en el presupuesto de egresos del municipio de candelaria, para el ejercicio fiscal 2024.

Por lo cual no se presenta la información solicitada.

Sin más que añadir me despido de usted con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Bienestar en tu Corazón

Lic. Janeth Alejandra Gutiérrez Valle

Directora General del SMDIF del Municipio De Candelaria

C.C.P. ARCHIVO

Av. 1ERO de Julio s/n ÷ calle 19 y 21. Colonia Centro.
C.P. 24330 Candelaria, Campeche, México.
Teléfono: 982-826-0349